

Casablanca,

- 7 MAY 2013

VISTOS:

1.-La necesidad del Microcentro Quinpedita integrado por las escuelas de El Batro y Los Maitenes y de contar con fondos mínimos para solventar pequeños gastos que se produzcan.

2.-Lo informado por la Directora de Educación, en Of. N°35 de fecha 24.04.2013 de Director de la Escuela "Los Maitenes".-

3.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.- Autorízase gastos menores por un monto de \$40.000.- (cuarenta mil pesos) mensuales de mayo a diciembre 2013, para el financiamiento que se señala en el Microcentro Quinpedita.-

II.-Páguese la suma de \$40.000.- mensuales, a favor del director de la Escuela de "Los Maitenes" don **MANUEL ANTONIO GONZALEZ ARANDA, cédula de identidad N°13.879.185-8**, debiendo éste rendir mensualmente cuenta detallada de la inversión de los fondos como requisito previo a la reposición mensual de estos.-

III.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al Subtítulo 22 Ítem 12 Asignación 002 "Gastos Menores" del presupuesto de Educación vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

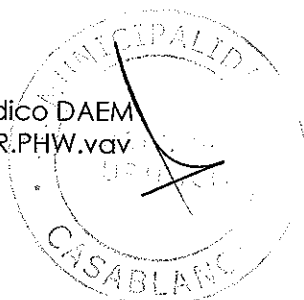
Distribución:

Alcaldía

Dir. Finanzas

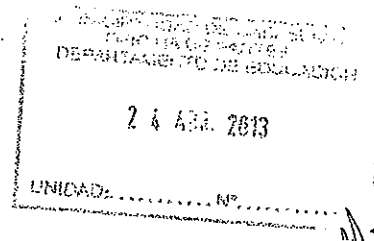
Archivo Jurídico DAEM

RMR.JBD.SVR.PHW.vav





**ESCUELA LOS MAITENES
G-444 CASABLANCA**



*40.000 Vicky
microcentro D.A.*

**OF.ORD.: N° 35.
ANT: NO HAY
MAT: Recursos Microcentro.**

Casablanca, 24 de Abril de 2013.

**DE: SR. MANUEL GONZÁLEZ ARANDA
DIRECTOR ESCUELA G 444 LOS MAITENES.**

**A: SRA. SUSANA VICENCIO RIQUELME
DIRECTORA EDUCACIÓN MUNICIPAL CASABLANCA.**

Por medio del presente oficio informo la situación que hace referencia a la utilización de los recursos asignados al Microcentro para el año 2013, desde esa perspectiva de acuerdo al cronograma de las actividades a realizar con un carácter mensual, estas implican los gastos de alimentación (desayuno /almuerzo) para los participantes como también de algunos materiales que permiten la realización de las actividades.


Es necesario considerar que el número de personas que asisten al microcentro, son:

- 6 personas de Escuela de Peñuelas
- 5 personas de Escuela Los Maitenes.
- 2 Personas de Escuela el Batro.
- 2 Coordinadores Mineduc.

Entendiendo la necesidad de clarificar la asignación de estos recursos (caja chica) es necesario poder considerar estas variables en la asignación mensual consignada al Microcentro.

De ante mano muchas gracias por vuestra comprensión, y mediante tenga una respuesta ruego poder informarme.

[Firma]
MANUEL GONZALEZ ARANDA
Director Escuela Los Maitenes



NSB/nsb
DISTRIBUCIÓN:
1.-DAEM
2.-Archivo ELM.